

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 004/2025

En San Rafael, a 14 de enero de 2025, siendo las 09:40 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 03 del 31/12/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Decreto Exento N° 6.422 del 17/12/2024 Comisiones de Trabajo Concejo Municipal
 - Memo 06 del 07/01/2025 de Finanzas, Informe trimestral sobre contrataciones del personal del trimestre anterior
 - Memo 07 del 07/01/2025 de Finanzas, Informe de Contrataciones 2022, registro de estos en Contraloría y Escalafón de Mérito 2025
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Gasto de mantención y operación “Construcción Cierre Recinto Municipal Pangue Arriba, San Rafael”
 - 3.2 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
 - 3.3 Modificación Ordenanza Municipal de Derechos Municipales
 - 3.4 Subvención Centro Social Arcángel San Rafael para la Nueva Evangelización
 - 3.5 Modificación dotación docente PADEM 2025
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 03 del 31/12/2024

H. Concejo aprueba sin observaciones.-



2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Decreto Exento N° 6.422 del 17/12/2024 Comisiones de Trabajo Concejo Municipal
- Memo 06 del 07/01/2025 de Finanzas, Informe trimestral sobre contrataciones del personal del trimestre anterior
- Memo 07 del 07/01/2025 de Finanzas, Informe de Contrataciones 2022, registro de estos en Contraloría y Escalafón de Mérito 2025

3. ACUERDOS

3.1 GASTO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN CIERRE RECINTO MUNICIPAL PANGUE ARRIBA, SAN RAFAEL”

Sr. Alcalde, luego de explicación entregada por funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar los gastos de mantención y operación por un monto de \$3.879.400.- del proyecto “**Construcción Cierre Recinto Municipal Pangue Arriba, San Rafael**” que será postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Abel Maldonado consistente en \$ 1.400.000.- para el pago de transporte para jugadores que participarán en distintos encuentros deportivos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE DERECHOS MUNICIPALES

Sra. Administradora Municipal presenta la siguiente propuesta de modificación a la Ordenanza Municipal de Derechos municipales, haciendo hincapié en que la modificación no afecta los valores de cobro, sino las características del cobro:

REGULACIÓN ACTUAL:

ARTÍCULO ÚNICO: Artículo 13°: Derechos por utilización de Recintos municipales:

5.- PISCINA MUNICIPAL

- | | |
|---|------------------|
| <i>A) Adultos y niños (as) desde 13 años de edad</i> | <i>\$2.500.-</i> |
| <i>B) Niños (as) de 02 años y hasta 12 años de edad</i> | <i>\$1.000.-</i> |

MODIFICACION APROBADA:

ARTÍCULO ÚNICO: Reemplácese el numeral 5 del artículo 13° por el siguiente:

5.- PISCINA MUNICIPAL

- | | |
|--|---------------------------|
| <i>A) Adultos y niños (as) desde los 14 años de edad</i> | <i>\$2.500.- por día.</i> |
| <i>B) Niños (as) desde los 06 años y hasta 13 años</i> | <i>\$1.000.- por día.</i> |



Los niños y niñas menores de 06 años podrán entrar gratuitamente al recinto presentando se cédula de identidad. Los niños y niñas menores de 13 años, deberán siempre ingresar en compañía de un adulto responsable.

C. Claudia Díaz opina que se comenzó con una tarifa pero la situación económica ha empeorado, por lo que solicita después evaluar la tarifa de los adultos.

Sr. Alcalde indica que no se puede modificar los montos de la ordenanza, ya que solo se puede modificar en octubre, junto al presupuesto, para que entre en vigencia al año siguiente.

C. Bastías no está de acuerdo que una ley impida a una comuna autónoma el determinar estas tarifas y solicita enviar una nota al parlamento haciendo ver esta situación. Solicita que se de acceso gratis, dos veces a la semana, a las personas que no pueden realizar el pago.

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación a la Ordenanza de Derechos Municipales de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CENTRO SOCIAL ARCÁNGEL SAN RAFAEL PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención municipal al Centro Social Arcángel San Rafael para la nueva evangelización consistente en \$ 740.000.- para la adquisición de poleras y jockey por participación en Encuentro de Jóvenes en La Serena.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 MODIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE PADEM 2025

Doña María Inés Torres, Directora del Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación a la dotación docente del PADEM 2025:

- *Incorporación de justificación Dotación Docente 2025*

Punto a) Excedentes y supresión de horas

Punto b) Destinaciones personal Docente

SUPRESION DE HORAS:

ESCUELA	DOCENTE	CANTIDAD DE HORAS A SUPRIMIR
El Milagro	Carolina Flores Romero	1 hora SEP
El Milagro	Daissy Saavedra Bernal	2 horas SEP
San Rafael	Alejandrina Baettig Palma	3 horas PIE



DESTINACIÓN PERSONAL DOCENTE

DOCENTE	CANTIDAD DE HORAS	ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DE DESTINACIÓN
Carolina Flores Romero	43	Escuela El Milagro	Escuela San Rafael
Miriam González Castro	44 PIE	Escuela El Milagro	Escuela San Rafael
Vanessa Letelier Bustamante	39	Escuela Pangue Arriba	Escuela San Rafael
Carla Strange Calquín	40	Escuela San Rafael	Escuela El Milagro

C. Claudia Díaz manifiesta que le sorprende que la docente Carolina Flores sea trasladada de establecimiento porque, indica, ha realizado un excelente trabajo, sin menospreciara los demás docentes.

C. Alfredo Bastías consulta a la DAEM el por qué disminuyen las matrículas en las escuelas de San Rafael. Opina que Educación tiene que hacer un análisis de lo que pasa en San Rafael, porque hay cerca de 8 casos de abusos y/o bullying que están tapados y no se han resuelto. Agrega que profesores han cometido acoso y esas cosas no se cuentan y se pregunta que ha hecho el DAEM. Agrega que va a presentar los casos con nombre y apellido.

C. Gino Herrera cree que el aumento de población es por llegada, en gran parte por adultos mayores y por eso no sube la matrícula.

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación al PADEM.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- REUNION CON EL SR ALCALDE DE LA COMUNA DE PELARCO SR. BORIS CABRERA LAZO, EFECTUADA EL DIA JUEVES 02 DE ENERO DE 2025 EN LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO

- El motivo de la Reunión fue solicitar la continuidad del Convenio para hacer uso de las instalaciones en el Balneario de Duao en la comuna de Licantén, lugar al cual se llevarán nuestros vecinos y vecinas a disfrutar de un día de playa.

- La respuesta por parte del Sr. Alcalde fue positiva, y nos permitirá usarlas desde el día lunes hasta el jueves desde el 20 de Enero y hasta el 27 de Febrero. Se incrementó el aporte que se deberá hacer, y se deberá retirar la basura y limpiar fosas todas las semanas.

- Agradecemos al Sr. Alcalde de Pelarco Sr. Boris Cabrera, su disposición a seguir colaborando con San Rafael para entregarles a nuestras familias días de esparcimiento en la playa.

2.- VISITA DEL JEFE DE DELEGACION DE RIO CLARO DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD (CGE) SR. CESAR GUZMAN EL DIA JUEVES 02 DE ENERO

- Esta Delegación de la CGE incluye a las comunas de San Rafael, Penciahue y Río Claro; en la reunión se trataron temas relacionados con la entrega del servicio eléctrico en estas comunas, y de las dificultades que han tenido en el último tiempo como es el robo de cable eléctrico, y desorden de la postación en los proyectos de parcelación.

- Se agradeció la visita a los funcionarios de la CGE, como también la respuesta a los llamados por emergencias en la comuna.



3.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE PERIODO 2025-2029 ENCABEZADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL DON PEDRO PABLO AVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ, REALIZADO EL DIA MARTES 06 DE ENERO EN EL TEATRO REGIONAL DEL MAULE EN TALCA

- Tras entonar el himno nacional Don Juan Paulo Soto, Secretario Ejecutivo del CORE, leyó el Acta de Proclamación del Tribunal Electoral del Maule con los Consejeros Regionales electos. Se procedió al juramento del Sr. Gobernador Don Pedro P. Álvarez-Salamanca R. y de los Consejeros Regionales: De Cauquenes; Sres. Juan Andrés Muñoz S. y Francisco José Ruiz M.; de Linares, Sres. Ismael Fuentes C., Francisco Duran, Cecilia Parham, Alamiro Garrido y Pablo Gutiérrez; de Talca, Sres. Silvio del Río, Gonzalo Montero, Paola Guajardo, Patricio Domínguez, Rosanna García, Sergio Aguiló M., Raphael Zúñiga y de Curicó, Sres. Mirtha Segura, Román Pavéz, Roberto García, Dominique Schlack, Igor Villarreal y Gaby Fuentes.
- Finalizando con un discurso del Sr. Gobernador en la cual destacó temas de vivienda, seguridad, salud, cambio climático, fortalecer el Paso Internacional Pehuenche y de infraestructura para seguir creciendo como región, y que trabajará fuertemente para una región integrada y sin divisiones.
- Estuvieron presentes importantes autoridades nacionales, regionales y comunales y diversas organizaciones sociales, públicas y privadas de las comunas de la región.

4.- ASISTENCIA A JORNADA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INSTITUCION MUNICIPAL REALIZADA EL DIA MIERCOLES 07 DE ENERO EN EL PALACIO DE LA MONEDA DIRIGIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DON GABRIEL BORIC FONT

- La actividad contó con la participación de Alcaldes y Alcaldesas de 260 comunas de Chile en la cual participaron como oradores los Presidentes de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Sra. Karina Delfina M. (Alcaldesa de Quinta Normal); la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) Sr. Gustavo Alessandri B. (Alcalde de Zapallar) y la Asociación de Municipios Rurales (AMUR) Sr. Jaime Escudero R. (Alcalde de Pirque). Finalizando con el discurso del Presidente de la República Sr. Gabriel Boric F.

5.- PARTICIPACION DE UNA REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL SR. PABLO MILAD, EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 07 DE ENERO EN EL COMPLEJO DE LA ANFP EN QUILIN

- Participaron de esta reunión los Alcaldes de Río Claro, Sagrada Familia, Empedrado, Retiro y Tenorio y se conversó sobre la ejecución de un Proyecto dirigido a Profesores de Educación Física de los establecimientos educacionales de estas comunas, que permitirá capacitar y organizar Campeonatos Escolares para niños de 11 años, a nivel comunal, regional y nacional, bajo la coordinación de la Conmebol.
- Agradecemos al Alcalde de Río Claro la gestión de esta Reunión y el ofrecimiento por parte de la ANFP de este importante proyecto deportivo para fomentar el deporte entre nuestros alumnos, lo que permitirá un mejor desarrollo personal para nuestros niños y niñas.

6.- AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR REGIONAL DON PEDRO ÁLVAREZ-SALAMANCA RAMÍREZ EFECTUADA EL DIA JUEVES 08 DE ENERO EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

- Los temas conversados fueron la postulación de un proyecto social referido al cuidado de personas mayores dependientes y/o abandonadas en sectores rurales; y postulación de proyectos culturales, deportivos, seguridad infraestructura en Salud y Centro Atención Diurna, las cuales se deberán postular durante el presente año.
- Agradecemos al Sr. Gobernador su atención y disposición para atender nuestras solicitudes, y al mismo tiempo le deseamos mucho éxito en su gestión como Gobernador Regional.



7.- REUNION DE TRABAJO CON LA SEREMI DE EDUCACIÓN SRA. VERÓNICA RAMÍREZ RIVERA REALIZADA EL DIA JUEVES 09 DE ENERO EN EL SALON MUNICIPAL

- La exposición hecha por la Seremi y su equipo estuvo referida al proceso y obligaciones del Convenio de Transición de la Educación al “Servicio Local de Educación Pública Maule Valle”, que comenzaría el 1° de Enero de 2028. Se aplazará un año más el traspaso.

8.- VISITA PROTOCOLAR DE LA SEREMI DE GOBIERNO SRTA. NATALY ROJAS SEGUEL EFECTUADA EL DIA JUEVES 09 DE ENERO

- La Seremi hizo una exposición sobre la oferta programática en Programas como la Escuela de Formación de Dirigentes Sociales, y la postulación al Fondo Organizaciones Sociales, cuya postulación se abre en el mes de Marzo y resolución en el mes de Septiembre.

- Se agradeció a la Seremi por su visita y buena disposición en generar redes con nuestro municipio y coordinar futuras actividades que beneficiarán a nuestra comunidad.

9.- REUNION CON EL H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA SR. ALEXIS SEPULVEDA SOTO, REALIZADA EL DIA JUEVES 09 DE ENERO EN LA MUNICIPALIDAD

- La visita del Sr. Diputado fue ofrecer su colaboración con la comuna en la gestionar temas que preocupan y que están pendientes, como es la Ampliación del CESFAM, el proyecto de la Posta de Algo Pangué, Sala Cuna y Jardín Infantil INTEGRAL, Inicio Educación Media en San Rafael.

- Agradecemos al Sr. Diputado su buena disposición en apoyar a nuestra comuna con la gestión de estos temas como las entrevistas logradas en Obras Públicas, Educación y SUBDERE en Santiago.

10.- CEREMONIA DE EGRESO DE 10 NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDÍN INFANTIL "LOS PEQUEÑOS DEL ALTO" DESARROLLADA EL DIA VIERNES 10 DE ENERO EN SECTOR ALTO PANGUE

- Estuvieron presentes el Alcalde don Basilio Pérez D., los Concejales Sr. Sebastián Herrera, Sra. Marcela Cepeda y Sr. Gino Herrera L., la Jefe DAEM Sra. María I. Torres V., la directora del Jardín Infantil Sra. Alejandra Pizarro, Educadoras, Asistentes, Padres y Apoderados.

- Se destacaron los logros alcanzados por los niños a lo largo del año y se reconoció el esfuerzo de los profesionales del Jardín por fomentar el desarrollo integral de cada uno de los egresados. Finalizando con la entrega de Diplomas a los egresados.

11.- REUNIÓN CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SRA. SANDRA LASTRA MORALES, EL DIA VIERNES 10 DE ENERO EN LA MUNICIPALIDAD

- La visita de la seremi fue para dar a conocer que se crearán los primeros 30 Centros de Cuidados para personas dependientes en el país, y que a la Región le corresponderían 2 Centros, y el deseo es instalar en San Rafael un Centro, para lo cual se deberá aportar con un espacio para su funcionamiento. En primera instancia se ofreció la Sala de la Cultura y el Salón Gunther Wettke, locales que serán visitados hoy día por el SERVIU para su evaluación.

12.- AUDIENCIA CON EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS SR. DANILO NUÑEZ IZQUIERDO EFECTUADA EN EL DIA DE AYER EN SANTIAGO

- Asistieron a esta Reunión los Alcaldes de Chanco, Empedrado, Pelarco y San Rafael, para presentar situaciones que afectaban a la conectividad en las distintas comunas.- En el caso de San Rafael se presentaron las siguientes situaciones que afectan a nuestra comuna: 1) Ampliación a 2



pistas del Puente en Ruta K-405 en el límite con Pelarco.- 2) Agilizar el Diseño Puente definitivo sobre el Río Claro en sector Maitenhuapi.- 3) Recapado de la Ruta K-440 Alto Pangué-Huilliborgoa 4) Obras de mitigación en la Conservación de la Ruta Cinco Sur 5) Enlace sector Las Paredes.

- Agradecemos al Subsecretario su disposición a escuchar nuestras solicitudes, y también al Diputado Sr. Alexis Sepúlveda S., por la gestión de conseguir la Audiencia y acompañarnos en la Reunión.

13.- INFORMACIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA SAN RAFAEL 2025, QUE SE REALIZARA LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE FEBRERO EN LA PLAZA DE ARMAS DE SAN RAFAEL

- Las Bases de Postulación para participar de la 22° versión de la Feria Costumbrista San Rafael 2025, se encuentran disponibles desde el día 09 y hasta el día 15 de Enero, en Relaciones Públicas de la Municipalidad o revisando el código QR (que se encuentra en el afiche) o con el siguiente link <https://oqg-primary-prod-content.s3.us-east-1.amazonaws.com...>

14.- INICIO DE LOS 7 TALLERES DE VERANO 2025 A CONTAR DEL 20 ENERO 2025 COORDINADOS POR LA ENCARGADA DE CULTURA SRA. VIVIANA ROJAS C.

Taller	Edades	Monitor	Alumnos	Días	Lugar
Natación I	6 a 12 A.	Jesse Valladares	15	Martes y Jueves	Piscina
Natación II	13 a 18 A.	Jesse Valladares	15	Martes y Jueves	Piscina
Ajedrez	6 a 17 A.	Martín Casanova P.	15	Martes y Jueves	Biblioteca
Técnicas Mixtas	6 a 15 A.	Elsa Moreno Celis	15	Lunes - Miércoles y Viernes	Biblioteca
Patinaje	6 a 15 A.	Richard Concha Concha	15	Lunes - Miércoles y Viernes	Cancha
K- Pop	14 a 18 A.	Isidora Yáñez Mejías	15	Martes y Jueves	Plaza
Malabarismo	10 a 18 A.	José Luis García G.	15	Martes y Viernes	Plaza

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Reitera que no se ha intervenido el paradero de Pangué Abajo y solicita ver forma de dar mejor uso al espacio porque está lleno de vidrios.
- Indica que el callejón El Yulo de El Milagro está en malas condiciones y que además se requiere roce en ese sector, al igual que alumbrado público en Santa Victoria (donde está la cancha) y Panguilemito Sur.
- Respecto a la feria Costumbrista da a conocer la preocupación de los emprendedores porque durará tres días y no cuatro, al igual que por el cambio de fecha y no será a fines de mes. Sr. Alcalde manifiesta que se redujo por el valor de los artistas que cada vez es mayor, por lo que se pensó en fortalecer la parrilla musical acortando la cantidad de días y así poder competir con la oferta de otras comunas.



Concejal Gino Herrera Leiva:

- Solicita que al asistente social de a conocer en el concejo los requisitos para la entrega de canastas y otros beneficios sociales, ojalá a través de una presentación en una sesión de concejo.
- Felicita al Club Deportivo de Pangué Abajo por llegar a la final del campeonato regional.
- Manifiesta que le preocupa el problema de acceso al estadio, ya que la entrada peatonal está siempre cerrada, sobre todo cuando hay actividades en el estadio, donde los autos salen por esa cuadra a gran velocidad y los peatones deben transitar por la calle, ya que la vereda poniente no termina en el portón, donde se produce un bypass. Agrega que se realizó el hermooseamiento en toda la Avda. Oriente pero esa cuadra de acceso al recinto estadio no se tomó en cuenta, además de haber un kiosco que no se ocupa y por ser un trayecto oscuro es peligroso. Para finalizar indica que desconoce si se está prestando apoyo a las familias que viven detrás del estadio que no tienen acceso a un camino principal.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Hace hincapié en trabajar en la prevención, ya que hay poca fiscalización en las carreras de autos, escapes libres de vehículos, etc.
- Recuerda que en el sector de San Ricardo hay un micro basural en el sector del paradero y los vecinos están de acuerdo en cooperar con la limpieza del sector.
- Informa que la empresa CGE hizo un roce en el sector del negocio “El Huaso”, pero no retiraron las ramas.

C. Alfredo Bastías

- Informa que asistió a la inauguración del primer centro médico particular de la comuna, a cargo de la Dra. Gladys Fuentes y la Srta. Ingrid Vidal, psicóloga, las cuales quieren traer más especialistas y que trabajarán con bonos FONASA y en forma particular. Considera esto un avance extraordinario que ayudará a los pacientes y a descongestionar el centro de salud. Propone se estudie la posibilidad de un convenio entre la municipalidad y este centro médico para ver los casos de las personas que se atienden por FONASA y están bajo el 40%.
- Propone invitar al Concejo al joven ecuatoriano que se presentó en la Sala Cuna y entregó la bandera del Planeta Feliz, ya que le asombró sus palabras y el significado de la bandera que representa la felicidad de los niños desde la primera infancia.
- Da a conocer un problema que se arrastra por años y que le fue expuesto por las directivas de la Junta de vecinos Villa Unión El Esfuerzo y la directiva del APR del sector. Eso consiste en unas platas que le fueron cobrados a los vecinos como aporte de un proyecto de aguas servidas en el año 2005 y este proyecto no se concretó y nunca fueron devueltos. Agrega que los vecinos recibieron una nota de fecha 06 de diciembre de 2024 donde se indica que el plazo de cobro ya está prescrito.
C. Claudia Díaz informa que ese tema del proyecto no se realizó en ninguno de sus períodos alcaldicios, sino que venía de antes.



Concejal David González González:

- Consulta el estado de la reparación del puente del sector La Gloria, ya que urge un puente que tenga acceso peatonal.
Sr. Alcalde indica que conversará con la comunidad para ver el tema.
- Solicita ver la posibilidad de ver un reductor de velocidad en Los Aromos, ya que desde la Nueva Vida a Camarico se ha transformado en una pista de carreras.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Da a conocer que varias verdulerías están reclamando porque hace un tiempo son varias las camionetas que llegan de afuera de la comuna y se instalan a vender sin permisos ni patente.
Sr. Alcalde dará instrucciones al equipo de seguridad y lo hablará con carabineros para aumentar las fiscalizaciones.
- Solicita la posibilidad de hablar con el alcalde de Talca para lograr un convenio con la veterinaria municipal de esa ciudad para el tema de esterilización de los animalitos.
Sr. Alcalde informa que el jueves habrá una reunión de alcaldes y hablará con el alcalde de Talca.

Próxima sesión: Martes 21 de enero a las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:50 hrs.-

